

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Decreto 181/2016, de 29 de noviembre, por el que se dispone el cese de doña Natalia González Hereza como Directora Gerente de la Agencia Andaluza de la Energía.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, artículo 12.1 de los Estatutos de la Agencia Andaluza de la Energía, aprobados por Decreto 21/2005, de 1 de febrero, y disposición adicional quinta, apartado 2, de la Ley 1/2011, de 17 de febrero, de reordenación del sector público de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio, previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 29 de noviembre de 2016,

Vengo en disponer el cese de doña Natalia González Hereza como Directora Gerente de la Agencia Andaluza de la Energía.

Sevilla, 29 de noviembre de 2016

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía

JOSÉ SÁNCHEZ MALDONADO
Consejero de Empleo, Empresa y Comercio